

## RECTORADO

## RESOLUCIÓN RECTORAL Nº1185-2021/UNT

Trujillo, 15 de setiembre de 2021

Visto el documento Nº 114821057 y expediente Nº 100821057E, promovido por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre ratificación de resoluciones:

## **CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio Nº 245-2021/FAC CCSS el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanza para su ratificación las Resoluciones de Decanato No. 363, 373 y 376-2021/FÁC.CC.SS, que, entre otros puntos, resuelve: oficializar al Comité de Currículo de las Escuelas de Antropología, Turismo y Arqueología respectivamente;

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículos 8°, 60° y 62° inciso 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220, concordantes con los artículos 27° y 28° del Estatuto reformado

## SE RESUELVE:

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Antropología, de conformidad con la Resolución 1% de Decanato Nº 0363-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

Dr. MANUEL ALFONSO LAVADO IBAÑEZ	(PRESIDENTE)
Ms. FRANKLIN ELDER ABANTO CHÁVEZ	(SECRETARIO)
Ms. CRISTHIAN ARTURO CUEVA CASTILLO	(ESPECIALISTA)
Dr. HEIDER ONU ESCALANTE GÓMEZ	(ESPECIALISTA)
Dr. EVERT ARTURO VIGO MURGA	(ESPECIALISTA)
Mg. WILLIAN ALEXANDER RAMÍREZ SALINAS	(ESPECIALISTA)
Mg. GIOVANA DEL PILAR CEDRÓN CAYETANO	(ESPECIALISTA)
Lic. CAROLINA DEL PILAR ARAUJO TRELLES	(ADMINISTRATIVA)
GREYCI SOLANGE TRIGOSO QUILICHE	(ESTUDIANTE)
MERIANTH ANTONIETA VERÁSTEGUI MARÍN	(ESTUDIANTE)

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Turismo, de conformidad con la Resolución de 2°) Decanato Nº 0373-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

MS. SONIA LILIANA PEREDA TAPIA (PRESIDENTA) (PRESIDENTE COMITÉ DE CALIDAD) DRA. MARCIA IBERICO DÍAZ (ESPECIALISTA) DRA, HILDA CELIA ARRIAGA VERASTEGUI (MIEMBRO ADMINISTRATIVO) TANIA ZAFRA TAPIA (EGRESADO) DANNY IVAN ALTAMIRANO RUIZ (ESTUDIANTE) **GUILLERMO TANTE RENGIFO** SEBASTIÁN GABRIEL NARVÁEZ VELÁSQUEZ (ESTUDIANTE) (ESTUDIANTE) ANTONY JEANPIERR CHAVEZ CONTRERAS YULY VÁSQUEZ LUJAN (ESTUDIANTE)

OFICIALIZAR al Comité de Currículo de la Escuela de Arqueología, de conformidad con la Resolución 3°) de Decanato Nº 0376-2021-FAC.CC.SS, quedando constituido de la siguiente manera:

NACIONAL

- ORGANO DE CONTENES

MS. ALEJANDRO ELJOV YEPJEN RAMOS MS. FRANCISCO JAVIER SEOANE PEYON DRA, TERESA ESPERANZA ROSALES THAM EVELYN SUE ELLEN FLORES DÁVILA MABEL LUZ SÁNCHEZ ROBLES

(PRESIDENTE) (MIEMBRO)

(PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CALIDAD)

(APOYO TECNICO) (APOYO TECNICO)

COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

VÁSOUEZ B RÉCTÓR

DISTRIBUCIÓN /
- VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

STEBAN ALEJANDRŐ ÍLICH ZERPA SECRETARIO GÉNERAL (e) INSTITUCIONAL

- Facultad De Ciencias Sociales - ARCHIVO (02)

16 SET. 2021